



Nombre del alumno: Luis Fernando Domínguez Barrera

Nombre del profesor: Gerardo Garduño

Nombre del trabajo: Super Nota

Materia: Control Total de Calidad

Grupo: A13

PASIÓN POR EDUCAR

Normas Oficiales Mexicanas

¿Qué son?

Son las normas Oficiales Mexicanas establecidas con medidas para asegurar la calidad, sanidad y armonización de los productos y servicios que adquieren las y los consumidores de México.

Cuántas normas existen:

- Los dos tipos de normas oficiales mexicanas se identifican por tres letras (NOM o NMX)
- tres dígitos según la numeración de la misma (ejemplo: NOM-006)

Algunos tipos de NOM:

- Normas de producto.
- Normas de seguridad y métodos de prueba.
- Normas metrológicas.
- Normas de eficacia energética.
- Normas de prácticas comerciales.
- Normas de etiquetado de Información Comercial.
- Normas de denominación de origen.

NOM:

clave	fechas
NOM-251-SSA1-2009	2010-03-01
NOM-006-SSA1-1993	1994-11-17
NOM-142-SSA1/SCFI-2014	2015-03-23
NOM-007-SSA2-2016	2016-04-07

Que rigen las normas oficiales mexicanas

Las rige las regulaciones técnicas de dependencias competentes, conforme a las finalidades establecidas, en el artículo 40 de Ley Federal sobre Metrología y Normalización, establecen las reglas, especificaciones y atributos.

¿Qué dependencias son las que las emiten?

Las Normas Oficiales Mexicanas que otorgan competencia

- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Energía.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Secretaría Salud.

¿En qué casos una norma mexicana es obligatoria?

Las normas mexicanas adquieren un carácter obligatorio, cuando:

- Los particulares manifiesten que sus productos, procesos o servicios son conformes con dichas normas mexicanas
- Las dependencias requieran en una norma oficial mexicana la observancia de una norma mexicana para fines determinados
- Las entidades de la administración pública federal la soliciten para fines de adquisición, arrendamiento o contratación de bienes o servicios.